

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALPHAESTRUCTURAS S.A.

En Quito a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en Quito, Sector La González Suarez en la calle Muros N 27-95 y González Suarez en el Edificio New Corrp en el piso 7 oficina N. 71, se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía ALPHAESTRUCTURAS S.A., conformando en la siguiente forma: el Arq. Víctor Alfredo Lobato Cueva, quien es propietario del 49.50% de las acciones, el Ing. Rafael Enrique Vega Martínez, quien es propietario del 49.50% de las acciones y el Dr. Juan Carlos Lobato Cueva, propietario del 1% de las acciones de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal y procede a tratar los puntos que se detallan a continuación.

1. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio 2016.
3. Lectura y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta la Lic. Jenny Patricia López Peña y actúa como secretario el Ing. Rafael Enrique Vega Martínez, una vez leído y aprobado el orden del día se discute y resuelve como sigue respectivamente:

1. La presidenta solicita al Contador de ALPHAESTRUCTURAS S.A. que se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, mismos que puestos en consideración de los accionistas, son aceptadas y aprobadas en su integridad.
2. En relación con el segundo punto del orden del día, la Presidencia solicita al Comisario de la compañía, de lectura a su informe, el mismo que puestos en consideración de los accionistas, son aceptadas y aprobadas en su integridad.
3. Respecto al tercer punto de la presidencia solicita se de lectura a los informes de la administración de la compañía, mismos que una vez leídos son aprobados por unanimidad.

Habiéndose cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las doce y treinta minutos.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con los Señores Presidente y secretaria que certifican.



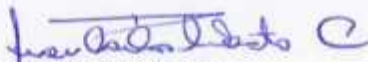
Ing. Rafael Enrique Vega Martínez

SECRETARIO /ACCIONISTA



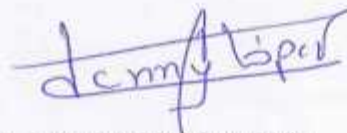
Arq. Víctor Lobato Cueva

ACCIONISTA



Dr. Juan Carlos Lobato

ACCIONISTA



Lic. Jenny Patricia López Peña

PRESIDENTE